

RESOLUCION de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios por la que se señala fecha para la realización del primero de los ejercicios del concurso-oposición libre para proveer una plaza de Aparejador en los Servicios Técnicos de la Gerencia.

En cumplimiento del artículo 9-1 del Decreto de 10 de mayo de 1957 y de conformidad con las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 109, de 6 de mayo de 1968, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de 31 de mayo de 1968, se señala para la realización del primero de los ejercicios que se mencionan en la base sexta del concurso-oposición libre para proveer una plaza de Aparejador en los Servicios Técnicos de la Gerencia el miércoles día 5 de febrero de 1969, a las dieciséis treinta horas, en esta Gerencia (plaza de Fernando de Lesseps, número 12, novena planta, Barcelona).

Barcelona, 27 de diciembre de 1968.—El Gerente, Vicente Martorell.—35-11.

RESOLUCION de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición libre convocado para proveer una plaza de Delineante en los Servicios Técnicos de la Gerencia.

De conformidad con la base quinta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 146, de 18 de junio de 1968, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de 4 de julio siguiente, se hace público que el Tribunal calificador ha quedado compuesto del modo siguiente:

Presidente: Don Vicente Martorell Otzet, Gerente, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Comisión.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial del Estado: Don Eugenio Llopert Coll (titular), Don Jesús Gandullo Guerrero (suplente), Don Alberto Serratosa Palet, Subgerente de la Comisión, Don Enrique Piqué Marco, Arquitecto de esta Comisión.

Por la Dirección General de Administración Local: Don Pedro Lluch Capdevila (titular), Don Angel César Gil Rodríguez (suplente).

Secretario: Don Francisco Roselló Riera, Jefe de los Servicios Administrativos accidental, de la Gerencia.

Barcelona, 31 de diciembre de 1968.—El Gerente, Vicente Martorell.—34-11.

CONSEJO NACIONAL DEL MOVIMIENTO

ORDEN de la Presidencia del Consejo Nacional del Movimiento de 11 de diciembre de 1968 por la que se convocan a oposición cuatro plazas de Letrados en este Alto Organismo.

Por acuerdo de la Presidencia del Consejo Nacional se convoca a oposición para proveer cuatro plazas de Letrados del Consejo Nacional del Movimiento, con los sueldos y demás retribuciones establecidas por la Comisión de Régimen Interior de este Alto Organismo.

La oposición se ajustará a las siguientes normas:

Primera.—El Tribunal que ha de juzgar la oposición será presidido por un Secretario del Consejo Nacional del Movimiento y estará integrado por dos Consejeros nacionales y un miembro del Instituto de Estudios Políticos, que tengan la condición de Letrados, designados libremente por la Presidencia del Consejo, y por un Catedrático de Universidad, designado por el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

Segunda.—Para tomar parte en la oposición se requiere:

- Ser español.
- Haber cumplido veintitún años.
- Estar en posesión del título de Licenciado o Doctor en Derecho.

Del resto de las condiciones se exceptúa:

- Carecer de antecedentes penales.
- No estar inhabilitado como funcionario público; y
- Demstrar la adhesión a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional.

Tercera.—Los aspirantes a las plazas convocadas deberán solicitar de la Presidencia de este Consejo Nacional en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, ser admitidos a la realización de los ejercicios de la oposición mediante instancia razonada y en la que harán constar que reúnen todos los requisitos señalados en la norma segunda. A dicha instancia acompañarán un «currículum vitae», con especificación de títulos, servicios, tareas profesionales, docentes e investigadores que hayan realizado, así como cinco ejemplares de las publicaciones que haya efectuado.

Cuarta.—El Tribunal, a la vista del «currículum vitae» y de los títulos, servicios, méritos profesionales, docentes y de investigación que concurren en los solicitantes, decidirá quiénes serán admitidos a la realización de los ejercicios, cuyo cuestionario se publicará como anexo a esta Orden de convocatoria.

Quinta.—Primer ejercicio: El Tribunal seleccionará con un mes de anticipación a la realización de los ejercicios cincuenta temas de las del programa, que deberán ser preparados monográficamente por los opositores. De estos temas serán sorteados públicamente dos, que deberán ser desarrollados por escrito por los opositores en un tiempo máximo de seis horas.

Segundo ejercicio: La práctica del segundo ejercicio consistirá en la exposición oral durante una hora y media de seis temas, sacados a la suerte para cada uno de los opositores de la primera parte del programa publicado como anexo a esta convocatoria.

Tercer ejercicio: La práctica del tercer ejercicio consistirá en la exposición oral durante una hora y media de seis temas sacados a la suerte para cada uno de los opositores, cuatro de la parte segunda del programa y dos de la parte tercera del mismo cuestionario.

Cuarto ejercicio.—El cuarto ejercicio consistirá en la realización de un caso práctico de derecho parlamentario, o de un informe o de un dictamen propuesto por el Tribunal.

Sexta.—Todos los ejercicios serán eliminatorios y el Tribunal hará pública su decisión en un plazo no superior a los ocho días después de la realización del último.

Séptima.—Los solicitantes que consideren infundada su exclusión podrán recurrir ante el excelentísimo señor Vicepresidente del Consejo Nacional en el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de la lista de admitidos a la realización de la práctica de los ejercicios.

Octava.—Los opositores que sean propuestos por el Tribunal para ocupar la plaza de Letrado del Consejo Nacional del Movimiento deberán entregar en la Secretaría del mismo dentro del plazo de treinta días, a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos que acrediten estar en posesión de las condiciones exigidas en esta convocatoria.

Palacio del Consejo Nacional a 11 de diciembre de 1968.

EL MINISTRO SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO,
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL,
JOSE SOLIS RUIZ

PROGRAMA PARA LA OPOSICION DE LETRADOS DEL CONSEJO NACIONAL DEL MOVIMIENTO

Primera parte

Filosofía y Ciencia del Derecho

- Concepto de orden. Orden objetivo. Orden físico y orden moral. La sindéresis.
- La libertad. Planteamiento metafísico de la libertad. Posibilidad y pruebas de la libertad. Libertad psicológica y libertad teológica. Negaciones de la libertad.
- Ley eterna y ley natural. Obligatoriedad y propiedades de la ley natural.
- La ley humana positiva. Concepto. Naturaleza. Diferencias con la ley natural. Intelectualismo y voluntarismo en la teoría de la ley.
- El derecho objetivo. Caracteres. Distinción entre derecho objetivo y subjetivo. Clasificaciones de las normas jurídicas. Derecho público y Derecho privado.
- Fuentes del Derecho. La Ley. Ley formal y ley natural. Promulgación y publicación. Leyes constitucionales y leyes ordinarias. Los Reglamentos de las Cámaras. Jerarquía de las normas.
- La costumbre. Relaciones entre costumbre y ley. Los principios generales del Derecho. La jurisprudencia. Tratados internacionales. Cláusulas de los contratos.
- La relación jurídica. El derecho subjetivo. Teorías. Caracteres. Estructura. Clases. Situaciones secundarias.
- Límites de la eficacia de las normas. Entrada en vigor. Vigencia. Derecho transitorio. El principio de irretroactividad. Tipos y casos de retroactividad.
- La interpretación de las normas: teorías, técnicas y clases. El error en Derecho. El fraude a la ley. El abuso del derecho.
- Idea, forma y realidad. Filosofía política e ideológica. Estructura de las ideas políticas. La Weltanschauung. Creencias y forma política.

12. Concepto de ideología. Historia del concepto. Ideología, utopía y realidad. Etapas de la mentalidad utópica.
13. La polis griega. La democracia ateniense. Esparta. El ceaso de la polis.
14. La filosofía política en Grecia. Período cosmológico. El siglo de Pericles. Sócrates. Platón. Aristóteles.
15. Cínicos. Epicúreos. Estoicos. Panecio. Polibio. Séneca. Marco Aurelio.
16. Roma. La filosofía política en la República y en el Principado. La ciencia jurídica en Roma. Ulpiano. Paulo. Cicerón.
17. El cristianismo. La patrística. Derecho natural. San Agustín. Las dos espadas.
18. La Edad Media. El feudalismo. Teoría de la comunidad cristiana en la alta Edad Media.
19. Recepción del aristotelismo en el pensamiento arábigo y judaico medieval. Santo Tomás. Marsilio de Padua. Reacción agustiniana. El voluntarismo.
20. La plenitud potestatis. Los canonistas. Los legistas. Juan de París. Dante y el Imperio.
21. El Renacimiento y el Estado moderno. Maquiavelo. Doctrinas de la «razón de estado». Erasmo y el humanismo. Las utopías.
22. El pensamiento político español en el siglo XVI: hombres e ideas.
23. La Reforma. Lutero. Calvino. Contrarreforma. barroco y maquiavelismo en España.
24. Crisis de la monarquía. Los monarcómanos. El Pacto. Bodino. La modernización del iusnaturalismo.
25. El cartesianismo. Los jansenistas. Pascal. Filosofía y política en Spinoza y Leibniz.
26. El empirismo en Inglaterra. Hobbes. Locke. Hume. El conservadurismo.
27. La Ilustración. Vico. Montesquieu. El utilitarismo francés. La «Aufklärung» en Alemania.
28. La Ilustración en España. Campomanes. Floridablanca. Capmany. Ustariz. Cabarrús. Jovellanos.
29. El contrato social: Rousseau. El progreso: Turgot y Condorcet. Las ideas políticas en la Revolución francesa.
30. Utilitarismo y liberalismo en Inglaterra. Bentham. Adam. Smith. John Stuart Mill. Los doctrinarios en Francia.
31. Filosofía y política en Alemania. Kant. Fichte. Hegel y su obra.
32. El tradicionalismo europeo. La filosofía política contrarrevolucionaria en Francia. La escuela tradicionalista francesa; la alemana. El tradicionalismo español. sus características diferenciales.
33. De Lammenais a la democracia cristiana en Francia. La teoría de la institución y la filosofía del Estado. Derecho y Estado en Kelsen.
34. El socialismo antes de Marx. Los utopistas. Proudhon. La polémica Marx-Proudhon.
35. El marxismo. Marx y Engels frente a la izquierda hegeliana. La plusvalía. El proletariado. La dialéctica materialista.
36. La sociología y el marxismo. Dürkheim, Tönnies, Mose. Weber. La sociología jurídica alemana y el socialismo.
37. El anarquismo. El marxismo leninista. El comunismo. El socialismo.
38. El anarquismo y el socialismo revolucionario. Las modernas tendencias anarquistas y el mundo actual.
39. El pensamiento político español en el siglo XIX. La crisis del 98.
40. Fascismo y nacional-socialismo. Teorías sobre las Elites. La tecnocracia.
41. Ideas precursoras del Movimiento Nacional. El tradicionalismo. Principios del pensamiento joseantoniano. El nacional-sindicalismo en José Antonio y Ramiro Ledesma.
42. El Derecho civil español; su codificación. Contenido y estructura del Código Civil. Eficacia general supletoria. Legislación civil fuera del Código. El Derecho foral y su ámbito de aplicación.
43. La capacidad jurídica de la persona. Capacidad de obrar. Comienzo y fin de la personalidad. La persona jurídica. La edad. El menor. La mayoría de edad.
44. La incapacidad. Tipos de incapacidad. La mujer casada. La ausencia.
45. La nacionalidad. Concepto. Causas de adquisición. La unidad jurídica de la familia. Causas de pérdida de la nacionalidad. Recuperación. La doble nacionalidad.
46. El registro civil. Concepto. Clases. Competencia. Secciones. Asientos. Eficacia jurídica de las inscripciones. Inscripciones constitutivas. Anotaciones. Rectificaciones.
47. La obligación: concepto, elementos y objeto. Clases de obligaciones. Incumplimiento de las obligaciones. Transmisión y extinción.
48. El contrato. Objeto y causa en los contratos. Negocio abstracto y negocio causal. El consentimiento y sus vicios. La forma en los contratos. Interpretación, nulidad, anulabilidad y rescisión en los contratos.
49. El contrato de compraventa: concepto, elementos y contenido. Su extinción. El contrato de arrendamiento de cosas: concepto, elementos y contenido. Su extinción.
50. La donación. Clases de donación. Revocación y reducción de donaciones. La permuta. El tanteo y el retracto.
51. El mandato: naturaleza, forma, contenido y extinción. Contrato de depósito: naturaleza y clases. Préstamo. mutuo y comodato. La fianza.
52. El cuasicontrato. Obligaciones nacidas por culpa extracontractual. El pago de lo indebido. El enriquecimiento sin causa.
53. Derechos patrimoniales. Derechos de crédito y derechos reales. Clases de derechos reales.
54. La posesión civil. Adquisición, pérdida y efectos de la posesión.
55. Concepto de dominio. Modos de adquirir dominio. La teoría del título y el modo. La ocupación. La accesión. Propiedades especiales. La propiedad horizontal.
56. El usufructo: concepto, clases y contenido. Extinción del usufructo. Derecho de uso y habitación.
57. Las servidumbres: concepto y clases. La prenda y la hipoteca. Hipoteca mobiliaria y prenda sin desplazamiento.
58. El Registro de la Propiedad. La inscripción. Inscripción y tradición. La prescripción: clases. Interrupción de la prescripción.
59. El matrimonio: naturaleza y clases. El matrimonio canónico. La sociedad de gananciales.
60. El testamento. Capacidad para testar. Testamento abierto. Testamento cerrado. Testamento ológrafo. Testamentos especiales. Revocación e ineficacia de los testamentos. La desheredación.
61. La institución de heredero. Incapacidades para suceder y causas de indignidad. La legítima. Las sustituciones.
62. Las mejoras. Legados. Sucesión intestada. Orden de llamamiento. Aceptación y partición de la herencia.
63. Concepto de Derecho mercantil. Fuentes. La ley mercantil. El Código de Comercio. Los usos de comercio. Las condiciones generales de los contratos.
64. La Empresa mercantil: concepto jurídico. Diferencias entre Empresa y establecimiento mercantil. El establecimiento. Concepto de empresario. Auxiliares y agentes mediadores del comercio.
65. La propiedad industrial. La protección del Estatuto. Transmisión y caducidad. Patentes e invenciones. Marcas. Nombres comerciales. Rótulos.
66. La contabilidad mercantil. Libros obligatorios y potestativos. Llevanzas y conservación de libros. El balance y su reducción. Regularización de balances.
67. El registro mercantil. Principios de la publicidad registral. Eficacia de la inscripción respecto del acto inscrito. Registros especiales.
68. El empresario individual: capacidad y prohibiciones. La mujer casada empresario: autorización marital, facultades dispositivas y consecuencias patrimoniales. El extranjero en el comercio.
69. El empresario social. Concepto de Sociedad mercantil. Sociedades civiles con forma mercantil. Asociación de cuentas en participación. Sociedades extranjeras. Sociedades con participación extranjera.
70. La Sociedad colectiva: origen histórico, caracteres y requisitos formales. Sociedad en comandita simple y por acciones. Sociedad de responsabilidad limitada.
71. La Sociedad anónima. Origen histórico. Importancia. Concepto y caracteres. Fundación. Fundadores y promotores. Escritura y estatutos.
72. El capital social y su desembolso en la Sociedad anónima. Las acciones. Derechos del accionista. La acción como título y como objeto de negocios jurídicos.
73. Organos de la Sociedad anónima: la Junta general, administradores y censores. Modificación de los Estatutos. Aumento del capital. Transformación y disolución. Fusión con otras Sociedades.
74. Título: valor: concepto, caracteres y clases. Títulos nominativos, al portador y a la orden. Libranzas. Pagarés. Cheque.
75. La letra de cambio. Su función económica y regulación. Requisitos. La acción cambiaria.
76. La obligación mercantil: teoría general. Los contratos mercantiles: perfeccionamiento, forma, prueba, interpretación y extinción.
77. El contrato de compraventa mercantil. Concepto. Elementos. Derechos y obligaciones del comprador y vendedor. Transmisión del riesgo y la mora en la compraventa.
78. Contrato de transporte: elementos personales, reales y formales. Carácter y requisitos de la carta de porte. Contrato de depósito. Depósito irregular.
79. Contrato de seguro: concepto y clases. La póliza. El seguro de transporte. Contrato de préstamo: concepto y obligaciones de las partes. Contrato de comisión. Comisión de transporte.
80. La quiebra: declaración y efectos. Graduación, prelación y pago de créditos. Extinción de la quiebra y rehabilitación del quebrado. La suspensión de pagos. Suspensión de pagos y quiebra en las Sociedades mercantiles.
81. Concepto y naturaleza del buque en el derecho positivo. Registro de buques. El naviero y el propietario del buque. La hipoteca naval. El contrato de fletamento; la póliza y el conocimiento de embarque. Préstamo a la gruesa. Averías.
82. Concepto de Administración pública. Los sistemas del «rule of law» y del régimen administrativo. Sus orígenes doctrinales y estado actual de la distinción.
83. Las fuentes del Derecho administrativo. Clases de fuentes. La Ley. El principio de legalidad: la jerarquía normativa: la actividad discrecional.
84. El Reglamento administrativo. La potestad reglamentaria: fundamento y límite. Clases de Reglamentos.

85. El acto administrativo. Concepto. Clases. Elementos. Ejecutoriedad y acción de oficio. Invalidez, ineficacia y revocación.

86. La relación jurídico-administrativa. Nacimiento, modificación y extinción de la misma. Los derechos públicos subjetivos. Sus clases.

87. Los contratos administrativos; naturaleza y requisitos. Clases. Eficacia, perfección, modificación, nulidad, rescisión y extinción. Formas de contratación. Garantías de la Administración en la contratación.

88. Procedimiento para la elaboración de los actos administrativos no normativos. Procedimiento para la elaboración de los normativos.

89. El servicio público. Concepto, elementos y clases. La gestión directa. La nacionalización. La gestión privada; modos. La gestión mixta.

90. La responsabilidad de la Administración. Teorías y regulación positivas. La expropiación forzosa. Procedimientos de expropiación.

91. Los funcionarios públicos: concepto y clases. Funcionarios de la Administración y funcionarios del Movimiento; organización, situaciones, retribuciones, derechos pasivos y responsabilidad civil. Prestaciones de los particulares a la Administración: clases.

92. Organización administrativa: principios. Centralización y descentralización. El territorio en la organización administrativa. Jerarquía y competencia administrativas. Delegación de atribuciones.

93. Administración Central de España. Jefe del Estado. Consejo de Ministros y Comisiones Delegadas. Presidente. Vicepresidente y Ministros. Subsecretarios. Directores generales y Secretarios generales Técnicos.

94. Administración Local. Relaciones entre la Administración Central y Local. El Gobernador civil. La provincia. El municipio: Ayuntamiento y Alcalde.

95. La Administración consultiva. El Consejo de Estado: composición, organización y atribuciones. El Consejo de Economía Nacional. Otros órganos consultivos de la Administración.

96. Conflictos jurisdiccionales. Los conflictos de atribuciones: concepto, requisitos y clases. Planteamiento y resolución.

97. Principios de la justicia administrativa. Legitimación para recurrir. Actos impugnables. Requisitos de recurribilidad. Motivación de la impugnación.

98. Recurso de alzada, recurso de reposición, recurso de revisión y recurso de súplica: plazo de interposición, autoridad competente, tramitación y resolución. El derecho de petición; su regulación.

99. El recurso contencioso-administrativo; su organización en España. Las partes. Actos impugnables. Los recursos en el régimen local español.

100. La actividad financiera del Estado: sus características. Evolución del pensamiento financiero. Teorías cameralistas. Teorías clásicas. Teorías hedonistas, político-sociológicas y la concepción integral italiana. La teoría de Keynes.

101. Teorías del presupuesto. Los principios presupuestarios. Clases de presupuesto. La crisis actual de la institución presupuestaria. Formación, estructura y liquidación del presupuesto en España.

102. El gasto público. Los ingresos públicos. Concepto y clasificación de los ingresos públicos. Precios privados, cuasiprivados, públicos y políticos. Las tarifas. Las contribuciones especiales.

103. Concepto del impuesto. Su fundamento teórico. La fuente del impuesto. Clasificación de los impuestos. Impuestos directos o indirectos, personales y reales.

104. El sistema tributario. Sus principales elementos. La presión tributaria. Proporcionalidad y progresividad en la imposición. Formas de evasión y repercusión del impuesto. Incidencia, difusión y consolidación del impuesto.

105. Historia del sistema tributario español. La Ley General Tributaria. La Ley de Reforma Tributaria de 1964.

106. Los impuestos directos sobre la renta y el capital en la legislación española. Los impuestos indirectos. Síntesis de los mismos y su regulación.

107. Estructura y conceptos fundamentales de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda. Régimen jurídico de los gastos y pagos. Servicio de recaudación de contribuciones e impuestos.

108. El Tribunal de Cuentas. Organización y funciones. Procedimientos y examen de las cuentas; su fallo. Recursos contra las resoluciones del Tribunal de Cuentas y su tramitación.

109. El Derecho del trabajo. El trabajo como objeto del Derecho del trabajo. Las fuentes del Derecho del trabajo. Ley y Reglamentos. La costumbre laboral.

110. Las Reglamentaciones de Trabajo. Conceptos. Naturaleza jurídica. Promulgación. Los Reglamentos de régimen interior.

111. Los pactos colectivos. Los Convenios Colectivos Sindicales. Elementos y contenido. Tramitación y aprobación. Los conflictos colectivos de trabajo. Sus clases.

112. El contrato de trabajo. Naturaleza y objeto del contrato. Los sujetos del contrato de trabajo. Derechos y obligaciones del trabajador y del empresario. El salario.

113. La duración del contrato de trabajo. Las suspensiones del contrato de trabajo. Causas de suspensión. El despido y sus causas.

114. La Seguridad Social. Concepto. Riesgos que cubren los Seguros Sociales. La gestión de la Seguridad Social.

115. La jurisdicción de trabajo en España. Órgano jurisdiccional. Jurisdicción y competencia de la Magistratura de Trabajo. Capacidad, legitimación y representación de las partes.

116. Organización Sindical española. La Delegación Nacional de Sindicatos. Los Consejos Nacionales de Empresarios y de Trabajadores. Los Congresos Sindicales.

117. Los Sindicatos nacionales. Organismos comarcales y locales. Funciones de la Organización Sindical española.

118. El delito. Su tipología en el Derecho español. Referencia a las figuras de delito más importantes.

119. Circunstancias modificativas de la responsabilidad penal. Agravantes. Atenuantes y eximentes. Reiniciencia y habitabilidad.

120. Noticia general del proceso civil. Capacidad procesal de las partes. La demanda y la contestación. Alegaciones y pruebas. La sentencia. Los recursos.

121. El proceso penal: características. Denuncia y querrela. El Fiscal, el acusador privado y la defensa. El sumario. El juicio y la sentencia. Casación y revisión en el proceso penal.

122. La jurisdicción contencioso-administrativa en España: naturaleza, extensión y órganos. Las partes: capacidad, legitimación, representación y defensa. El procedimiento.

123. Fuentes del Derecho internacional. Los tratados. Procedimiento de conclusión de los mismos. Efectos de los tratados. Extinción. La cláusula «rebus sic stantibus». Las costumbres internacionales. Otras fuentes.

124. Colectividades estatales complejas. Unión personal. Unión real. La Commonwealth. El protectorado. Territorios sometidos a mandato y fideicomiso. Territorios internacionalizados.

125. Idea general de la Sociedad de Naciones. La O. N. U. Miembros. El Consejo de Seguridad. La Asamblea General. La Secretaría. Instituciones especializadas.

126. Organizaciones regionales. El Consejo de Europa. La Comunidad Económica Europea. Tratado del Atlántico Norte. Organización de la unidad africana. La O. E. A. La Liga Árabe.

127. La Santa Sede. El Papado después de 1870. El Tratado de Letrán. El Concordato: naturaleza jurídica. Sujeto, objeto, forma y fin del Concordato. Concordatos con España.

128. Fuentes del Derecho internacional privado. La norma de conflicto. La cuestión preliminar. El reenvío. El orden público internacional. El fraude a la Ley en esta rama del Derecho. Las calificaciones.

Segunda parte

Derecho político, constitucional y parlamentario

129. La sociedad civil. Orden social estamental y orden social contemporáneo. Estructura y estratificación sociales. Transcendencia de los grupos sociales y orden político.

130. Supuestos históricos del Estado actual. Definiciones del Estado. Determinación del concepto.

131. Condiciones geográficas de la actividad estatal. El territorio: su noción jurídica; diversas acepciones del término; su extensión material; consecuencias jurídicas de la cualidad de ente territorial del Estado.

132. Las condiciones de la actividad estatal que se relacionan con el pueblo. El pueblo como formación natural y como formación cultural. El racismo y sus manifestaciones históricas.

133. La división económica en clases y la relativización estatal. La masificación. El Estado y la economía. La planificación.

134. El concepto de nación. Concepto sociológico y como tipo histórico. Historia del concepto. La idea española de nación.

135. El poder político. Naturaleza y carácter del poder. Poder y sociedad estatal. Poder y acto político. El fin de la actividad política. La decisión política. Relaciones entre poder y derecho.

136. La personalidad jurídica del Estado. La soberanía: Estado-ordenamiento y Estado-persona. El Estado soberano. El poder soberano «in suo ordine».

137. Justificación del poder. La coacción. Clases sociales y poder político. La propaganda. Las justificaciones carismáticas del poder.

138. La justificación del Estado. Función del Estado y función jurídica. La justificación teleológica. Negaciones de la justificación del Estado.

139. Revolución y resistencia a la opresión. Doctrinas en relación con dichos fenómenos. La resistencia a la opresión en el constitucionalismo.

140. Los medios del Estado. Naturaleza de los medios. La acción de los medios del Estado. La técnica y la política.

141. La división de poderes: teoría y realidad. Representación y distribución del poder. Distribución del ejercicio del poder y constitucionalismo.

142. Los órganos del Estado y sus clasificaciones. Las funciones del Estado: clasificación. Los medios interórganos.

143. La jerarquía de los órganos. Influencia de las doctrinas. Soberanía popular y supremacía de los Parlamentos. In-

fluencia de la naturaleza de las tareas gubernativas y de los medios interórganos en la jerarquización. Jerarquía jurídica y jerarquía real.

144. Los poderes de hecho. Los partidos políticos; organización y funciones. Los grupos de presión. La opinión pública.

145. El concepto de régimen político; su origen y desarrollo en la ciencia política. Clasificaciones de los regímenes contemporáneos. Clasificación teleológica.

146. Distinción entre formas de Estado, de gobierno y de régimen político. Teoría de las formas de Estado; clasificación. Sistema político y forma de gobierno. Clasificación tradicional de las «formas de gobierno» y criterios para clasificaciones actuales.

147. La democracia. Supuestos ideológicos y desarrollo histórico. Liberalismo y democracia. Democracia directa y representativa; el poder y las instituciones en ellas.

148. Monarquía y república; diferenciaciones. La monarquía absoluta. Las monarquías parlamentarias. La Corona. El Presidente de la República en los sistemas parlamentarios y en los presidencialistas.

149. Gobierno de democracia directa. Gobierno de Asamblea. Gobierno directorial. Ejecutivo colegiado.

150. Gobierno parlamentario. Parlamentarismo clásico. Parlamentarismo dualista. Gobierno de gabinete. Otros tipos de parlamentarismo.

151. El cesarismo plebiscitario. El presidencialismo. El neopresidencialismo. Regímenes autocráticos.

152. El Estado unitario. Concepto. Centralización y descentralización. El regionalismo.

153. El federalismo. Bases sociológica y moral. Caracteres esenciales del poder federal. Origen del Estado federal. Estado federal y Confederación. Estructura del Estado federal y del federado. Relaciones entre el Estado federal y los Estados miembros.

154. La representación corporativa. El sistema bicameral en los regímenes corporativos. Fuentes espirituales y realizaciones corporativas en la Historia y en la actualidad.

155. Teoría de la representación política. Principios. Formas. Evolución. Gobierno representativo. La representación orgánica. La representación de intereses.

156. El Estado de Derecho. Legalidad y personalismo en el Estado de Derecho. El Estado constitucional: concepto. Estado de Derecho y Estado constitucional.

157. Conceptos de constitución: racional-normativo, histórico-tradicional y sociológico. La constitución como realidad social. Constitución e institución.

158. La Constitución como derecho fundamental. Jerarquía del orden jurídico. La norma fundamental. Supremacía material y formal de la Constitución. Garantía de las normas constitucionales; coacción y normas constitucionales; diversidad de garantías.

159. Clasificación de las Constituciones: criterios principales. Constitución material. Constitución y régimen. Constitución escrita.

160. Fuentes del Derecho constitucional. Leyes constitucionales. Otras fuentes escritas: ordenamientos infraestatales, normas jurídicas externas.

161. Las costumbres constitucionales: naturaleza, origen, interpretación y aplicación. Las convenciones constitucionales. El contrato constitucional. La jurisprudencia. Normas de orden.

162. El poder constituyente. Origen de la Constitución. Naturaleza del poder constituyente. Concepto, caracteres y límites. El poder constituyente «constituido». Titularidad del poder constituyente.

163. Estática y dinámica constitucionales. Elasticidad y rigidez constitucionales. Límites de la reforma constitucional: clasificación de los mismos.

164. Técnicas y procedimientos de reforma constitucional. Mayorías parlamentarias cualificadas. Participación del electorado. Revisión total. Reforma «tacita». Las lagunas constitucionales.

165. Controles intraórganos en el Gobierno. Controles intraórganos en el Parlamento; protección de las minorías y bicameralismo.

166. Controles interórganos. Controles del Parlamento frente al Gobierno; independencia funcional del Parlamento; modos de control. Especial referencia al voto de censura.

167. Controles del Gobierno frente al Parlamento. Influencia sobre el proceso legislativo y sobre la Ley promulgada. Facultades legislativas del Gobierno. Disolución del Parlamento. Gobierno de crisis.

168. El referéndum. Clases de referéndum. El plebiscito. La iniciativa, el voto y la revocación populares.

169. La función normativa. Las Asambleas. Las Cámaras. Unicameralismo y bicameralismo; su justificación. Composición y atribuciones de las Cámaras altas: federales, aristocráticas, autocráticas, democráticas y corporativas.

170. La función ejecutiva. Concepto y naturaleza de Gobierno. Sus órganos. Gobierno y Administración. Ejecutivo monista y dualista. La Jefatura del Estado. La Presidencia del Gobierno. El Consejo de Ministros. Los Ministros. Referencia a cada uno de ellos en los diferentes sistemas de Gobierno.

171. La función jurisdiccional. Independencia y monopolio de la función judicial. Designación del personal judicial. Controles interórganos de la judicatura. El «Gobierno de los Jueces».

172. El derecho público subjetivo: teorías. Los derechos fundamentales: teorías y clases. Las declaraciones de derechos:

origen y desarrollo. Referencia a las declaraciones de derechos de ámbito internacional.

173. El Constitucionalismo inglés. Orígenes, fuentes jurídicas, principios y caracteres. Su influencia en otros países. Los derechos individuales. Los poderes de hecho.

174. El Parlamento británico. Su significado y estructura. Su evolución hasta la actualidad. Composición, funciones y facultades de las Cámaras de los Lores y de los Comunes. La Corona, el Consejo privado y el Gabinete.

175. Los orígenes del Constitucionalismo francés. Los Estados Generales. La declaración de derechos. Las Constituciones revolucionarias. Las Constituciones Napoleónica y las Monárquicas.

176. Francia: las Constituciones republicanas. La Constitución de 1958. Los poderes de hecho.

177. La declaración de independencia de los Estados Unidos. Los derechos individuales. La Constitución norteamericana de 1787: origen, principios, caracteres y sucesivas enmiendas. El Presidente. El Congreso. El Tribunal Supremo. Los poderes de hecho.

178. Historia del Constitucionalismo alemán. La Constitución de la República Federal alemana. Sus instituciones. Los partidos y la vida política.

179. Historia del Constitucionalismo italiano. La Constitución italiana de 1947. Sus instituciones. Los partidos y la vida política.

180. El Constitucionalismo portugués. Principios del Estado corporativo. Jefe del Estado. Gobierno y primer Ministro. La Asamblea Nacional. La Cámara Corporativa.

181. Evolución del sistema político soviético. La Constitución de 1936. Estructura y órganos federales. El partido comunista soviético.

182. Constitución y Gobierno directorial en Suiza. El ejecutivo colegiado en Uruguay. Referencia a las líneas generales del Constitucionalismo del Benelux y Escandinavia.

183. Caracteres generales del Constitucionalismo en Iberoamérica. El poder personal y los partidos. La Jefatura del Estado. Las Asambleas.

184. El mandato parlamentario; su naturaleza jurídica. Condiciones generales de elegibilidad. Causas de inelegibilidad. Incompatibilidades parlamentarias. La adquisición del oficio parlamentario y la verificación de poderes. Cesación del oficio parlamentario.

185. El Estatuto parlamentario. Las garantías parlamentarias: de la Cámara; de sus miembros; inmunidad e inviolabilidad. La indemnización parlamentaria. Irresponsabilidad frente a los partidos. Las ofensas a la Cámara.

186. Independencia de las Cámaras. Autonomía administrativa. Autonomía financiera y presupuesto de la Cámara. Autonomía reglamentaria. Naturaleza y estructura de los Reglamentos de las Cámaras.

187. El Régimen interior de las Cámaras. El clerk. Los servicios. El personal técnico. Los reglamentos de régimen interior.

188. El Organismo director de las Cámaras. La Presidencia: origen histórico y funciones. La mesa. Los grupos políticos.

189. Las legislaturas. Convocatoria. Autoconvocatoria y reuniones automáticas. Disolución de las Cámaras. Las comisiones permanentes. Las comisiones y sus clases. Constitución y organización de las Comisiones.

190. La función legislativa de las Cámaras. Límites del poder legislativo: el estado de necesidad, la delegación del poder legislativo. Derecho comparado.

191. La iniciativa legislativa. El derecho de iniciativa. La iniciativa individual o colectiva en las Cámaras. Modalidades de la iniciativa parlamentaria. La iniciativa de las comisiones.

192. Elaboración de la ley. Toma en consideración de los proyectos y de las proposiciones de ley. Competencia de las comisiones. Las relaciones entre las comisiones. El sistema de triple lectura.

193. El orden del día. La discusión en sesión plenaria. El obstruccionismo: formas. Las llamadas a la cuestión y al orden. Las enmiendas. Las votaciones y los escrutinios. El quórum. Las mayorías cualificadas.

194. Procedimientos especiales. Procedimientos de urgencia. Leyes fundamentales. Las consultas extraparlamentarias. El acuerdo entre las Cámaras.

195. La sanción de las Leyes por el Jefe del Estado. Promulgación y publicación. La petición de nueva deliberación. El derecho de veto. Control de la constitucionalidad de las Leyes.

196. El presupuesto. Su carácter. Preparación del mismo. Iniciativa en materias presupuestarias. Aspectos particulares de la tramitación del presupuesto y de su discusión. El presupuesto y su vigencia. Control de la ejecución del presupuesto. Leyes de los Planes de Desarrollo.

197. La responsabilidad ministerial ante las Cámaras. Las interpelaciones. Las preguntas a los Ministros. Las encuestas parlamentarias. Las Asambleas y la política exterior. Funciones judiciales de las Cámaras.

198. Las elecciones: su carácter. La capacidad electoral. Clases de sufragios. Los Colegios y las circunscripciones electorales. Sufragio uninominal y sufragio de lista.

199. Sistemas electorales. Sistemas mayoritarios; de mayoría absoluta y relativa; inconvenientes. Representación de minorías. Sistemas empíricos. Sistemas proporcionales. La libertad del elector en los sistemas proporcionales. Sistemas mixtos.

200. La campaña electoral. Procedimiento electoral. Operaciones anteriores a la votación. El voto obligatorio. El voto por delegación y por correspondencia. El secreto del voto. Las papeletas. El escrutinio. La represión de los fraudes electorales. Los recursos electorales y su jurisdicción.

201. El poder político y el religioso. Historia de las relaciones de la Iglesia y el Estado. Relaciones con España. El Concordato de 1953.

202. Evolución del régimen constitucional español. La crisis del antiguo régimen. El constitucionalismo español decimonónico. La revolución de las clases medias.

203. Las raíces del nuevo régimen. La Constitución de 1812. La Carta otorgada de Bayona. Las Cortes de 1820.

204. El Estatuto Real. El motín de La Granja y la Constitución progresista. La Constitución moderada. Proyectos de reforma y revisiones posteriores hasta 1869. La Cámara Alta en estas Constituciones.

205. La revolución de septiembre de 1868. La Constitución de 1869. Monarquía, república y federalismo.

206. La Restauración. La constitución interna. Instituciones básicas de la Constitución de 1876. El Senado. Vicisitudes de esta Constitución.

207. La crisis del régimen constitucional. La Dictadura. El proyecto de 1929. La Segunda República y la Constitución de 1931.

208. El proceso constitucional español desde 1939. El Fuero de los Españoles; principios normativos y clases de derechos que regula. La Ley de Principios del Movimiento Nacional. El Fuero del Trabajo. Leyes Fundamentales.

209. La Ley Orgánica del Estado y Leyes que la desarrollan. Estructura institucional del Estado.

210. El Recurso de Contrafuero. Antecedentes. Regulación del Recurso.

211. La Jefatura del Estado Español. Atribuciones. Sucesión en la Jefatura del Estado. El Gobierno.

212. El Consejo del Reino. Naturaleza, composición y atribuciones. El Consejo de Regencia.

213. El Movimiento Nacional: concepto y fines. El Jefe nacional antes y después de cumplirse las previsiones sucesorias. El contraste de pareceres.

214. El Consejo Nacional del Movimiento. Naturaleza de esta Cámara. Fines y atribuciones. Funciones del Consejo en la evolución y reforma de las Leyes Fundamentales. Funciones consultivas, de promoción y de control. Funciones respecto del Movimiento. Su relación con las Cortes y el Gobierno de la Nación.

215. Composición del Consejo Nacional. Acceso, toma de posesión, cese, inviolabilidad e inmunidad del cargo de Consejero nacional. Derechos y obligaciones de los Consejeros nacionales. El cargo de Consejero y el de Procurador.

216. Constitución del Consejo Nacional. El Presidente y sus facultades. Vicepresidente y Secretarios del Consejo. La Mesa. La Comisión Permanente: composición y atribuciones.

217. El Pleno del Consejo: convocatoria, orden del día, constitución, intervenciones, votaciones y competencia. Las secciones: enumeración, composición y asistencia. Las secciones mixtas. Las ponencias y sus informes.

218. Procedimiento de elaboración de los trabajos en el Consejo: procedimiento ordinario; procedimientos especiales. Las sugerencias; sus clases. La deliberación en las secciones y sus dictámenes. Deliberaciones sobre asuntos de carácter político. El Recurso de Contrafuero y la Defensa de Derechos y Libertades en el Consejo.

219. El régimen interior del Consejo. La Secretaría del Consejo. Servicios y personal. El «Boletín Oficial» del Consejo. El Cuerpo de Letrados del Consejo. La función de los Letrados del Consejo.

220. La Secretaría General del Movimiento: concepto, fines y naturaleza. El Ministro Secretario general del Movimiento.

221. El Movimiento Nacional y la participación en él de todos los españoles. Formas de participación. Las Entidades asociativas. Los Consejos Provinciales y Locales.

222. La Secretaría General del Movimiento. Sus órganos centrales y territoriales. Secretaría General del Movimiento y el Consejo Nacional.

223. Las Cortes Españolas: composición y atribuciones. El Presidente. La Mesa de las Cortes. El Pleno y las Comisiones. La Comisión Permanente. El cargo de Procurador.

224. Tramitación de los proyectos y proposiciones de ley. Las enmiendas. Las votaciones. Los votos particulares. La función de los Letrados en las Cortes. El régimen interior en las Cortes.

225. Historia del sistema electoral español. El sufragio universal en España. La Ley electoral de 1907, sus modificaciones posteriores. La elección de los Procuradores en Cortes y de los Consejeros nacionales. La Ley de Régimen Local en materia de elecciones. El Reglamento Electoral Sindical. Disposiciones en materia de Referéndum.

Tercera parte

Historia política

226. Grecia: orígenes históricos. Guerras médicas. Guerras del Peloponeso. Macedonia y el Imperio alejandrino.

227. Roma. Monarquía. República. Guerras púnicas. Dictaduras. El Imperio.

228. España. La conquista romana. Romanización. Cristianización. España en el Bajo Imperio. Los visigodos.

229. Las invasiones germánicas y su asentamiento. El Imperio Carolingio. Europa hasta el siglo XIII: Francia, Alemania e Inglaterra.

230. El Islam: aparición y expansión. El Islam en España. El Califato de Córdoba. Taifas, almorávides y almohades.

231. Las ideas sobre la Reconquista en los reinos cristianos de España. El concepto de reino en la España medieval. La idea imperia hispánica. Sus fases. La idea de Imperio en Alfonso X.

232. La fijación de fronteras. Organización de los cristianos astur-leoneses. Estructuras políticas y sociales en León, Castilla, Cataluña y Aragón.

233. Las Cortes medievales españolas. Origen y evolución histórica. Otras instituciones políticas corporativas en España.

234. La cuestión de las investiduras. Las Cruzadas. El clima de occidente.

235. La Baja Edad Media. La Guerra de los Cien Años. La Guerra de las Dos Rosas. La dinastía Trastámara en Castilla y Aragón.

236. La coyuntura renacentista. La sociedad urbana. La aparición del capitalismo. La monarquía autoritaria. Caracteres del Renacimiento. Humanismo italiano y humanismo norteamericano.

237. El imperio turco: su expansión por el Mediterráneo. El Imperio hasta la batalla de Mohacz. Hungría, Bohemia, Polonia y Rusia durante los siglos XV y XVI.

238. Reyes con que aparece el Estado moderno en España, Francia, Inglaterra y el Imperio. Caracteres comunes de su política. Los Estados italianos del Renacimiento.

239. Los descubrimientos geográficos. Descubrimientos españoles y portugueses. Evolución posterior de su colonización.

240. España bajo los Reyes Católicos. Regencias de Fernando el Católico y Cisneros. El comienzo de las guerras con Italia.

241. La Reforma en Alemania. La Reforma y los Príncipes. Munzer y la guerra de los campesinos. Los anabaptistas. La Reforma en Inglaterra. La Reforma en Suiza.

242. Francia: Política internacional de 1434 a 1559. Los últimos Valois en Francia.

243. Carlos V. Las Comunidades. Las guerras con Francia. La guerra en Alemania. La paz de Augsburgo. La guerra contra el turco.

244. La Reforma en el Báltico. Luteranismo y calvinismo en Bohemia, Hungría y Polonia. La penetración del calvinismo en Francia y la guerra de los hugonotes. El Concilio de Trento.

245. El Imperio filipino. La paz de Cateau-Cambresis. La guerra en el Mediterráneo. La guerra en los Países Bajos. La guerra contra Inglaterra. Política interior de Felipe II. La unión con Portugal.

246. El comercio colonial y sus repercusiones. Formación de las nuevas potencias coloniales: Holanda, Francia e Inglaterra.

247. Alemania de 1558 a 1609. La Carta de Majestad. La guerra de los Treinta Años. La paz de Westfalia.

248. Francia: Enrique IV y Luis XIII. Richelieu y Mazarino. La Fronde. Luis XIV: Política internacional. Las guerras de conquista.

249. Las Reinas inglesas en el siglo XVI. Inglaterra bajo los Stuart. La guerra civil. La República. Restauración de los Stuart. La revolución de 1688 y la Declaración de Derechos.

250. La política en el reinado de los últimos Austrias en España. Los validos. La guerra de Sucesión española. Utrecht.

251. España bajo los Borbones en el siglo XVIII. Los Pactos de Familia. Política exterior con Italia, Francia e Inglaterra.

252. La casa de Hannover en Inglaterra hasta Jorge III. La independencia de los Estados Unidos y evolución posterior.

253. Francia con Luis XV. Prusia con Federico II. La guerra de Sucesión de Austria. La guerra de los Siete Años.

254. Suecia y las guerras del Norte: Potencias beligerantes, batallas y tratados.

255. Polonia en el siglo XVIII. La guerra de Sucesión de Polonia. Los repartos de Polonia. Rusia con Pedro el Grande y Catalina II.

256. España con Carlos IV. Guerra con Francia. España y Napoleón. Abdicaciones de Bayona. La guerra de la Independencia. Desarrollo de la guerra.

257. Luis XVI de Francia. Los Estados Generales. La Asamblea Nacional. La Asamblea Legislativa. La Convención. Robespierre. Terror. El Directorio. Brumario. El Consulado.

258. El Imperio. Las coaliciones contra Francia. Caída del Imperio. Los Cien Días.

259. El Congreso de Viena. La Santa Alianza. El nacionalismo en Europa.

260. España en el siglo XIX. Fernando VII. Pronunciamento de Cabezas de San Juan. La cuestión sucesoria. Isabel II. El carlismo como movimiento ideológico y foral. La República. Alfonso XII. Emancipación de América española.

261. Inglaterra en el siglo XIX. Jorge IV. Guillermo IV. La época victoriana.

262. Francia en el siglo XIX. La Monarquía hasta Luis Felipe. La revolución de 1848 y sus repercusiones. El segundo Imperio. La tercera República.

263. La unidad alemana. La guerra Franco-prusiana. El imperio alemán hasta 1914. El Imperio austro-húngaro en este período.

264. El resurgimiento italiano. Formación de la unidad italiana. Italia hasta la Primera Guerra Mundial.

265. Rusia durante el siglo XIX. Los Estados balcánicos. Estados Unidos hasta 1914.

266. La Primera Guerra Mundial: Orígenes, desarrollo y paces con que termina. Situación de Europa después de la guerra. La Sociedad de Naciones.

267. La etapa parlamentaria de la Monarquía de Alfonso XIII. La fermentación revolucionaria. La Dictadura. La caída de la Monarquía española. La segunda República: Su evolución política hasta 1939 y durante la contienda.

268. Rusia y las guerras en el extremo asiático. La Revolución de Febrero en Rusia. El Gobierno provisional y la Revolución de Octubre Stalin.

269. El Alzamiento español. Etapas de la guerra. Relaciones exteriores durante la Segunda Guerra Mundial. Evolución posterior de las relaciones internacionales.

270. Los Estados totalitarios y las grandes democracias y sus imperios entre las dos guerras mundiales.

271. La Segunda Guerra Mundial. Escenarios de la guerra. El mundo postbélico.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona recaída en el concurso para la provisión de la Zona recaudatoria de contribuciones novena de Barcelona-capital.

La Diputación Provincial de Barcelona, en resolución de concurso convocado para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones del Estado en la Zona novena de Barcelona-capital, en el turno de funcionarios provinciales, adoptó, en sesión plenaria de 22 del mes en curso, el acuerdo de nombrar para dicho cargo a doña María Dolores Sentís Anfruns, funcionaria provincial.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados en el concurso, los cuales podrán impugnar la expresada resolución ante el Ministerio de Hacienda dentro del plazo de quince días que señala la norma novena del artículo 27 del vigente Estatuto de Recaudación.

Barcelona, 31 de diciembre de 1968.—El Secretario accidental.—64-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer una plaza de Analista-programador del Centro Ordenador Electrónico.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 208, de 24 de diciembre de 1968, publica íntegramente las bases que han de regir en el concurso libre para proveer una plaza de Analista-programador del Centro Ordenador Electrónico, consignada en las plantillas con el grado retributivo 15 y dotada en la part. 20 del presupuesto con el sueldo base de 28.000 pesetas y retribución complementaria de 20.750 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen en el Registro general dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda referida al término del plazo para presentar solicitudes; comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 200 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 20 de mayo de 1962 y artículo 3.º, 1.º del Reglamento general para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona 27 de diciembre de 1968.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—65-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Eotja por la que se convoca concurso de méritos para proveer una plaza de Subjefe de Negociado.

La Corporación Municipal ha acordado proceder a la provisión en propiedad, mediante concurso de méritos, una plaza de Subjefe de Negociado, dotada con el haber correspondiente

a: grado número 11, señalado por la Ley 108/1963, entre los Oficiales Administrativos de este Ayuntamiento, habiéndose publicado esta convocatoria y sus bases en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 307 correspondiente al 25 de diciembre de 1968.

El plazo de presentación de instancias en el Registro General será el de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio extracto.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Eotja, 2 de enero de 1969.—El Alcalde.—46-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Langreo (Oviedo) referente al concurso para la provisión de una plaza de Aparejador de Obras.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso anunciado para la provisión de una plaza de Aparejador de Obras y constitución del Tribunal que ha de juzgar los méritos de los aspirantes.

Admitidos

1. D. Enrique González Carretero.
2. D. José Luis Vázquez Ceretjo.
3. D. Anselmo Arregui Alonso.

Excluido

1. D. Rafael Balbín Meana, por presentar la instancia fuera de plazo.

Constitución del Tribunal

Presidente: Don Antonio García Lago, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Langreo o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales: Don José María de Ramón Bas, Director del Instituto de Enseñanza Media de Sama de Langreo, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don José González García, Técnico de la Administración Civil, con destino en el Gobierno Civil de esta provincia, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Francisco Isaac Antuña Fernández, Aparejador de Obras, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Asturias; don Julio Galán Gómez, Arquitecto municipal, y don José Ordás Antimio, Secretario de la Corporación Municipal, que actuará como tal.

Lo que se hace público, advirtiendo que contra las admisiones y exclusiones y constitución del Tribunal podrá interponer recurso ante este Ayuntamiento dentro de un plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, computándose el plazo desde el último periódico en que se inserte, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Sama de Langreo, 23 de diciembre de 1968.—El Alcalde, Antonio García Lago.—111-C.

RESOLUCION del Cabildo Insular de La Palma por la que se hace pública la composición del Tribunal organizador del concurso para la provisión de la plaza de Ayudante de Obras Públicas.

El Tribunal del concurso para la provisión de la plaza vacante de Ayudante de Obras Públicas de este Cabildo Insular ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El Presidente de esta Corporación, don Manuel Pérez Acosta, y sustituto, don Emilio Quintana Sánchez, Vicepresidente de la misma.

Vocales: Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, y sustituto, don Alfonso Henriques Tabares, en representación de la Dirección General de Administración Local; representante del Profesorado Oficial, don Tomás Ferrándiz Llopis; representante del Colegio de Ayudantes de Obras Públicas, don Aureo Outilas Bravo y don Agustín Benítez Lorenzo, Director accidental de la Sección de Obras y Vías Insulares.

Secretario: El Jefe de Negociado de la Corporación, don Félix Poggio Lorenzo, y sustituto, don Elías Santos Pinto, Oficial del Cuerpo Técnico-administrativo de la Administración Local.

Lo que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo sexto del Decreto 1411/1968, de 27 de junio (Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública), se hace público a los efectos consiguientes.

Santa Cruz de La Palma, 31 de diciembre de 1968.—El Secretario accidental, Félix Poggio Lorenzo.—El Presidente, Manuel Pérez Acosta.—68-A.